

D. RICARDO ALTABAS TENA, ALCALDE PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE CANTAVIEJA (Teruel).-

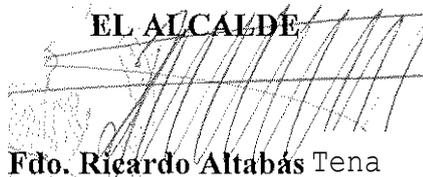
INFORMO:

Que por acuerdo plenario de fecha 14 de marzo de 2020 se han adoptado las siguientes medidas respecto al COVID-19:

- Las oficinas municipales seguirán trabajando pero a puerta cerrada, se puede solicitar cualquier gestión o trámite llamando al teléfono 964185001 o por @ (ayuntamiento@cantavieja.es).
- Si alguna persona necesita productos de primera necesidad y no puede o no considera conveniente salir a la calle, puede dirigirse al Ayuntamiento donde se le proporcionara la ayuda necesaria
- Los actos programados durante la Semana Santa, incluido el lunes, quedan anulados.

En Cantavieja a 14 de marzo de 2020

**EL ALCALDE**



**Fdo. Ricardo Altabas Tena**